



MODELO DE UTILIDAD

=====

97239

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"CIERRE DE GANCHO, ESPECIALMENTE PARA PUENTES DE CARGA EN CAMIONES".

Solicitante: EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES,
S.A. - ECAT, S.A. - Entidad española, con domicilio en Valentín Beato, 13 - MADRID.

El presente invento se refiere a un cierre de gancho, especialmente para el puente de carga en las carrocerías de los camiones de carga.

Como es sabido, los ganchos para mantener los puen-

97239

21



5. tes de carga abatibles en su posición exacta, el gancho gira alrededor de un perno en la pared lateral. Con el fin de lograr que el puente de carga se encuentre en firme contacto con la carrocería y que no se produzcan ruidos, dicho gancho debe estar bajo cierta tensión, lo cual exige un exacto ajuste de la distancia entre el gancho y el ojete hembra donde

10. tiene que entrar la parte macho del gancho. Por lo tanto el largo del gancho tiene que ser muy extenso, lo cual exige trabajos de ajuste que representen mayores tiempos de trabajo de ajuste.

15. La novedad del presente invento consiste en que el gancho puede fabricarse sin trabajos de ajuste, pero el perno de giro del gancho está montado sobre una placa cuya posición puede variarse a voluntad, es decir, la necesaria exactitud en la distancia entre el eje del perno del gancho y el centro del ojete, se logra durante el montaje corriendo la placa de

20. posición según las circunstancias.

El perno tiene según el invento en un extremo un cabezal plano que descansa sobre una placa-soporte estriada en su parte opuesta, y el perno atraviesa dicha placa-soporte y

25. también la placa de montaje que tiene una ranura dentro de la cual el perno se puede trasladar. También dicha placa de montaje está estriada, así que ambas superficies estriadas al apretarse la una contra otra establecen un contacto antideslizante. La parte central de la placa de montaje está acodada formando un puente para permitir el fácil movimiento del

30. perno durante su montaje.

El extremo opuesto al cabezal plano del perno está roscado para la tuerca de presión, y, con el fin de facilitar esta operación, se ha cortado un segmento del cabezal circular que corresponde a una guía plana en la placa de montaje, evitando así que el perno pueda girar al apretarse la tuerca.

35.

Los dibujos adjunto sirven para la mejor comprensión del invento:

Fig. 1 es una vista lateral del cierre de gancho.

97239

21



40. Fig. 2 es un corte por A - B de la figura 1.
Fig. 3 es una vista del lado opuesto de la figura 1.
El gancho de cierre 1 está montado con su ojo 2 sobre el perno 3 alrededor del cual puede girar, y dicho perno está montado en la placa 4. Esta placa 4 tiene en su parte
45. central rebajada una ranura 9 de un ancho igual al diámetro del perno que la atraviesa, y en el perno existe igualmente la placa 7 con una superficie estriada o que corresponde a la superficie estriada 8 en el centro de la placa 4. El perno tiene en un extremo un cabezal plano 5 con un corte en segmento 11 que se guía contra la guía 12 en la placa 4, y en el extremo opuesto el perno está roscado y lleva la tuerca de presión 10.
- 50.

- Cuando la placa 4 está montada en el lado de la carrocería mediante tuercas que pasan por los agujeros 13, se puede aflojar la tuerca 10 y las dos superficies estriadas se separan y permiten el movimiento longitudinal del perno dentro de la ranura 9. El macho 14 del perno puede entonces meterse dentro del ojete no dibujado y en esta posición se aprieta nuevamente la tuerca 10 con lo cual la posición del gancho con relación al ojete es forzosamente la exacta. Se comprende que con este sistema la colocación de la placa 4 no ha de ser exacta lo cual facilite el trabajo y acorta el tiempo de montaje.
- 55.
- 60.

N O T A

- El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CIERRE DE GANCHO, ESPECIALMENTE PARA PUENTES DE CARGA EN CAMIONES", según las características esenciales de las siguientes:
- 65.

R E I V I N D I C A C I O N E S

70. 1ª.- Cierre de gancho, especialmente para puentes de carga en camiones, caracterizado porque su correspondiente perno de giro está montado de manera desplazable en la placa de fijación del cierre, en un plano paralelo al plano de rotación del gancho.

97239



75. 2ª.- Cierre de gancho, especialmente para puentes de carga en camiones, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el perno tiene un cabezal plano y atraviesa una placa de soporte estriada en su parte inferior cuya placa soporte se apoya contra la mencionada placa de fijación, igualmente estriada, y provista además de una ranura dentro de la cual el perno se puede trasladar para establecer la distancia exacta entre dicho perno y el ojete de enganche.

80. 3ª.- Cierre de gancho, especialmente para puentes de carga en camiones, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque la placa de fijación del cierre está formando en su parte media un puente debajo del cual se aloja el cabezal del perno para su libre traslación.

85. 4ª.- Cierre de gancho, especialmente para puentes de carga en camiones, según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, caracterizado porque el cabezal del perno circular tiene un corte de segmento plano y en la placa de fijación existe una guía paralela en contacto con dicho corte, lo cual evita que el perno pueda girar al apretar la tuerca girándola en el extremo opuesto de dicho perno.

90. 5ª.- Cierre de gancho, especialmente para puentes de carga en camiones, según las anteriores reivindicaciones.

95. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 21 de Enero 1.963

EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y
TRANSPORTES, S.A. - ECAT, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRIEL
M. P.

9700

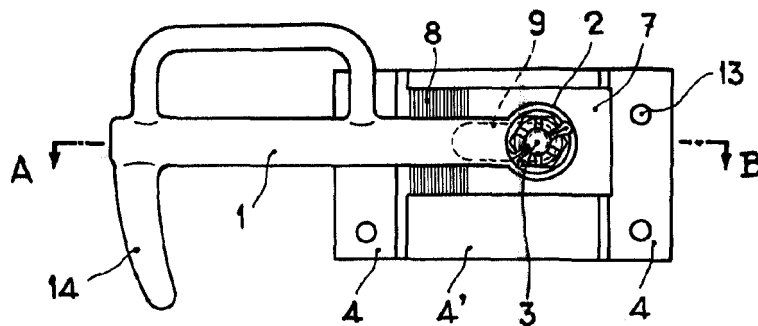


Fig. 1

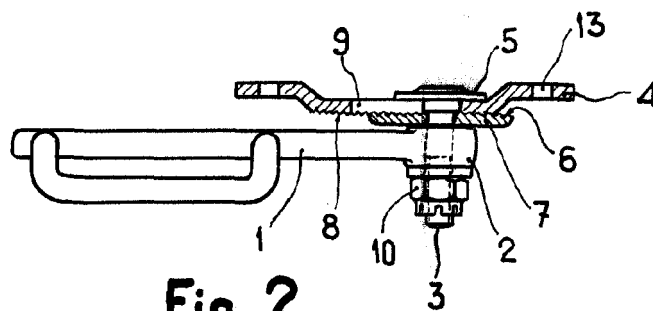


Fig. 2

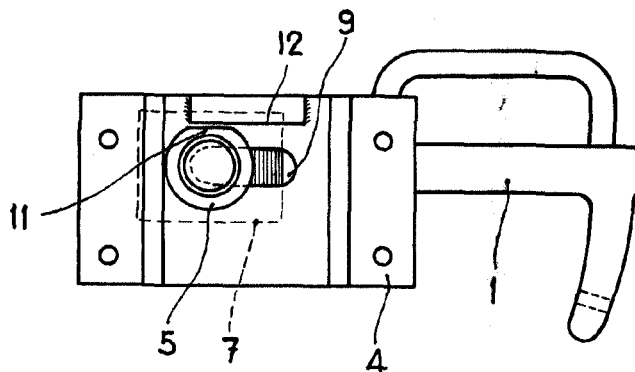


Fig. 3

21 ENE. 1963

Madrid,

EMPRESA CONSTRUCTORA DE AUTOMOCION Y TRANSPORTES, S.A.
ECAT, S.A.
P. P.

ESCALA VARIABLE

RAMON BARRA CARRERIZO